Ceilán 22/08/2026

Señor

JORGE ELIECER ROJAS

Alcalde Municipal

Bugalagrande

Con el presente manifiesto que de acuerdo a la Ley 100 de 1993, en su artículo 61 en específico establece que las personas mayores de 55 años no estamos obligadas a cotizar pensión, y la reforma de pensión Ley 2381 de 2024, y en mi caso soy mayor de 75 años.

Agradezco su atención

JOSE ALBERTO AVILA PAREJA

c.c. 16.202.722

Cel. 3126281440